

LA JUNTA DE PERSONAL CONTRA EL DESMANTELAMIENTO DEL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES.

CONCENTRACION EL 4 DE MARZO A LAS 12 HORAS

La Junta de Personal del Hospital Universitario Virgen de las Nieves quiere poner en conocimiento de la opinión pública su total desacuerdo y rechazo a la nefasta política de personal que la Conserjería de Salud, ha implantado en este centro, mediante la cual se están pisoteando los más elementales derechos de los trabajadores.

Se están vulnerando los principios de la **LEY DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL**, modificando permanentemente los turnos de trabajo, lo que impide la vida familiar.

Se está vulnerando la **LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**, dejando los servicios bajo mínimos, con el consiguiente riesgo para el trabajador que esto conlleva, así como el deterioro de la calidad asistencial que se le presta al usuario.

También se vulnera reiteradamente la **LEY DE SALUD LABORAL**, ya que diariamente trabajamos en unas condiciones que están recogidas en esta ley como perjudiciales para la salud.

Así mismo queremos denunciar la reducción drástica de personal que se está llevando a cabo en todos los colectivos, por lo que estos se ven obligados a aumentar su jornada laboral para así compensar este déficit.

Estas situaciones acarrearán stress y desesperación entre los trabajadores y malestar en el usuario, lo que se traduce en agresiones al personal y reclamaciones, cada vez más frecuentes.

No comprendemos como el Hospital de mayor nivel y complejidad asistencial de Granada no está respaldado desde la Consejería de Salud y se está consintiendo diariamente su deterioro, con la pasividad del equipo directivo del hospital.

Es por todo esto por lo que esta Junta de Personal se va a concentrar el **MIÉRCOLES 4 DE MARZO A LAS 12 HORAS** en la puerta del **HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA**, por los derechos de los trabajadores y el bien de nuestra sanidad pública.